COMPATIBILIZACIÓN PRESUPUESTARIA CONTABLE ADMINISTRACIÓN CENTRAL

CONCEPTO	CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO	ESTADO DE RESULTADOS	DIFERENCIAS	REF.
- INGRESOS CORRIENTES Ingresos Tributarios Contribuciones a la Seguridad Social Ingresos no Tributarios Venta Bienes y Servicios de la Ad. Pca.	6.104.786.589,65 5.621.035.022,48 593.484,83 135.487.979,37 49.043.184,41	6.357.770.196,09 5.621.083.172,37 593.484,83 197.340.150,75 49.043.184,41	0,00 61.852.171,38 0,00	(1) (2)
Rentas de la Propiedad Transferencias Recibidas Diferencia de Cotización Contribuciones Corrientes Recibidas Otros Ingresos	110.693.309,39 187.933.609,17 0,00 0,00	133.234.638,92 312.999.190,32 10.979.341,50 32.459.969,63 37.063,36	10.979.341,50	(3) (4) (5) (6) (7)
- GASTOS CORRIENTES Remuneraciones Bienes y Servicios Amortización Otros Gastos de Consumo Diferencia por Cotización Rentas de la Propiedad Prestaciones de la Seg. Social Transferencias corrientes Contribuciones Corrientes Otorgadas	4.742.163.432,19 2.897.027.914,82 407.037.893,70 0,00 1.481.980,26 0,00 90.353.171,14 65.106.308,96 1.281.156.163,31 0,00	5.201.677.121,22 2.897.027.914,82 397.543.031,40 26.616.975,70 1.481.980,26 75.153.869,61 97.760.564,25 65.106.308,96 1.380.067.479,04 260.918.997,18	0,00 -9.494.862,30 26.616.975,70 0,00 75.153.869,61 7.407.393,11 0,00 98.911.315,73	(8) (9) (10) (11) (12) (13)
- RESULTADO ECONOMICO	1.362.623.157,46	1.156.093.074,87	206.530.082,59	

<u>COMPATIBILIZACIÓN PRESUPUESTARIA – CONTABLE</u> <u>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</u>

A través de este estado se realiza un análisis de compatibilización entre el resultado corriente de la cuenta Ahorro Inversión Financiamiento (AIF) de la Administración Central y el resultado expuesto en el Estado de Resultados.

En el AIF se incluyen los recursos y gastos contemplados en el Presupuesto 2006 y sus normas modificatorias. En el Estado de Resultados se incorporan además otras operaciones no contempladas en el Presupuesto 2006, como por ejemplo, intereses devengados no exigibles y diferencias de cambio.

Los estados antes mencionados se elaboran teniendo en cuenta distintos criterios metodológicos, dando lugar a las diferencias que se detallan a continuación:

1 - Ingresos Tributarios

Impuestos Provinciales registrados en la contabilidad sin reflejo presupuestario.

2 - Ingresos no Tributarios

El AIF no considera el devengado de recursos, mientras que son incorporados en la contabilidad

- Convenio Vialidad Nacional – Provincia Cooperación Vial	78.139.322.28
- Contribución por mejoras recibida de Catastro	44.558,52
- Cobros no aplicados NBSF Cartera en Fideicomiso	-15.907.411,63*
- Cobros no aplicados ex-usuarios DIPOS	-424.297,79*
	61.852.171.38

Cifras que han sido ejecutadas presupuestariamente como recursos no tributarios pero que se reflejan en la contabilidad como disminución de Activo.

3 - Rentas de la Propiedad

El Estado de Resultados contempla los intereses devengados no exigibles que no tienen reflejo en el AIF.

	22 5/1 320 53
Intereses relativos a las Inversiones Temporarias	21.989.134,68
Préstamos a MM y CC otorgados por PRO.MU.DI	389.006,82
Préstamos Cooperativas SPAR BID II-V y VI	163.188,03

4 - Transferencias Recibidas

La contabilidad considera a las Transferencias de Capital recibidas exceptuadas las del Sector Público Provincial como recursos corrientes, mientras que el AIF las expone como Recursos de Capital. Además, se incorpora el registro del devengado correspondiente al Convenio Nación – Provincia destinado a financiar el déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y el monto devengado a cuenta del resultado del Túnel Subfluvial 2006.

 Convenio Nación – Provincia para financiar déficit de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

105.000.000,00 19.715.581,15

- Transferencias de capital recibidas de la Adm. Nacional

350.000,00

- Monto devengado a cuenta del resultado del Túnel Subfluvial ejercicio 2006

125.065.581,15

5 - Diferencia de cotización

Registro contable correspondiente a la actualización de los créditos otorgados en moneda extranjera y la actualización de los Títulos Públicos PRO 12 y Decretos 0094 y 3383/05.

6 - Contribuciones corrientes recibidas

Son consideradas por el AIF en forma separada del conjunto de Ingresos Corrientes, mientras que en el Estado de Resultados se incluyen porque producen una modificación en el Patrimonio.

Ejecutadas presupuestariamente
 Ajuste Enlace Catastral
 32.468.741,43
 -8.771,80

7 - Otros Ingresos

Reintegro realizado por la cuenta especial Programa de Rehabilitación de Inundaciones (PREI) imputado presupuestariamente como recupero de préstamos y registrado en la contabilidad como Otros Ingresos a efectos de producir impacto en el resultado contable del ejercicio.

8 - Bienes y Servicios

Los alquileres en la contabilidad se registran en Rentas de la Propiedad y en el AIF son considerados como Otros Gastos de Consumo, con excepción de los incluídos en Derechos Bienes Intangibles. Además, se produjo la activación de gastos realizados por la cuenta especial Reconversión de Puerto que serán reintegrados oportunamente.

- Activación Bienes de Consumo

12.688,97

-8.771,80 **32.459.969,63**

- Activación Servicios no Personales

13.080,13

- Diferencia en el tratamiento de Alquileres

9.469.093,20

9.494.862,30

9 - Amortizaciones

Amortizaciones del Ejercicio 2006 correspondiente a Bienes de Uso.

10 - Diferencia de cotización

Registro contable correspondiente a la actualización de los préstamos tomados en moneda extranjera.

11 - Rentas de la Propiedad

La contabilidad registra los intereses devengados al cierre del ejercicio y el AIF incluye los intereses devengados exigibles que han sido ejecutados presupuestariamente. Además, incide la diferencia metodológica expuesta en el punto 8 respecto del tratamiento de los Alquileres Varios.

- Diferencia en el tratamiento de Alquileres	9.469.093,20
- Intereses devengados 2005	-10.339.670,48
- Intereses devengados 2006	8.277.970,39
	7,407,393,11

12 - Transferencias

Las transferencias de capital otorgadas al Sector Privado y al Sector Público Nacional, Empresarial y Municipal son consideradas en la contabilidad como Gastos Corrientes, mientras que en el AIF se exponen como Gastos de Capital.

- Transferencias de capital al Sector Privado	24.498.983,55
- Otras Transferencias a MMyCC	71.937.919,14
- Transferencias al Sector Público Nacional	2.174.413,04
- Transferencias al Sector Público Empresarial	300.000,00
	98.911.315.73

13 - Contribuciones Otorgadas

El AIF considera el total de gastos figurativos (corrientes y de capital) después del resultado económico y el Estado de Resultados considera las contribuciones corrientes ya que producen una modificación en el patrimonio.

- Ejecutadas presupuestariamente	260.945.297,18
- Ajuste Enlace Catastral	-26.300,00
	260.918.997,18